



I. Datos Generales

Fecha	5 de noviembre del 2019	Hora Inicio	7:38 am	Hora Finalización	9:25 am
Tema	Reunión Ordinaria de la CNAAO No. 2019-7				
Lugar	MAG, Sala TEC				

II. Participantes

VM Ana Cristina Quirós Soto
DPO Rocío Aguilar Ramírez
Productor Juan Luis Salas Villalobos
Productor Juanita Baltodano V.

Agencia Certificación Gabriela Soto
SFE Karla Morales
SFE Leda Madrigal
DPO Grisela Camacho
MAG Asesora Faviana Scorza Agüero

Ausencias
ONG Ligia Marchena
CONARE Luis Felipe Arauz
Productor Walter Elizondo
SFE Fernando Araya

III. Agenda

- IV. Presentación del nuevo miembro de la Comisión, Nacional Sra. Juanita Baltodano Vilchez
- V. Revisión de acuerdos acta reunión anterior
- VI. Revisión de correspondencia
- VII. Revisión de matriz de prioridades de trabajo para solicitar el apoyo de Presidencia.
- VIII. Gestión e implementación de los recursos de incentivos. Resultado de reunión en Hacienda para el tema de Incentivos
- IX. Discusión sobre principales elementos a abordar en Plan de trabajo de Comercialización de productos orgánicos.
- X. Varios



a. Acuerdos del acta anterior

1. Hacer la consulta a asesoría Jurídica, considerando que en la Ley 8591 se incluye a la producción Organica dentro de la ley de Pymes es posible hacer la determinación de micro, pequeña y mediana empresa Organica usando PyMPA, consultar también a MEIC.
2. Se enviará cuadro de acuerdos para que se revise y se recibirán observaciones por cada miembro de la Comisión si fuera del caso.
3. Incentivos: DPO construirá las líneas generales y las llevaría a la Comisión.
4. Horario de la CNAAO: queda los martes y si Juan Luis no puede, se deberá cambiar la representación. Reunión quedara igual una vez al mes.
5. Enviar el oficio de Walter Elizondo sobre los bloqueos de carreteras.
6. Se habla de un plazo de 30 días para tener un borrador de la modificación de la Ley 8591, y un plazo de 6 meses para la modificación del DE35242.
7. De aquí al próximo lunes 07 de octubre realizar un listado de los puntos críticos de la producción Organica, para no dejar por fuera a los productores Faviana lo envía por WhatsApp a las personas productoras orgánicas para obtener sus apreciaciones.
8. Nota para Bernardo Jaén de SENASA para que defina a personal que va a atender producción pecuaria orgánica, firmada por el Sr. Ministro.
9. Sanciones: Solicitar el criterio de Asesoría Jurídica sobre los mecanismos de sanción y posteriormente llevar dos criterios legales a MEIC y posteriormente a Presidencia si no se puede resolver. Designar un asesor de Casa Presidencial, para que nos den seguimiento. O hablarlo la Viceministra con MEIC ella directamente.

b. Aprobación de la agenda

Se revisan y aclaran observaciones de Gabriela Soto, una vez esto, se aprueba Unánime.

c. Correspondencia

Se lee la carta recibida de ASOMAOCO del 4 de noviembre en horas de la tarde (se adjunta), en esta nota en resumen se solicita que de manera prioritaria se trabaje en la implementación de la ley 8591 y en la revisión y actualización del decreto 35242 y no en la modificación de la Ley 8591.

Después de la última CNAAO Faviana Scorza y la Sra. Viceministra se reunieron y concuerda con el oficio en que se priorice operativizar lo que no se ha hecho. También



ver los puntos críticos de la ley – las acciones para poder certificar orgánico desde el MAG. Se trabajó en una matriz de prioridades para atenderlo junto con Presidencia.

Gabriela indica que no se enviaron los puntos críticos porque se consideró que sería mucho más valioso usar los recursos que se tienen, y concuerda con lo indicado por la señora Viceministra.

d. Revisión de matriz de prioridades de trabajo para solicitar el apoyo de Presidencia.

Pasos: Se gestionó una reunión en Casa Presidencial, para solicitar que nos asignen a un funcionario para revisar los temas internos del Sector Agroalimentario y convocar a otras instituciones involucradas para formar las comisiones de trabajo para atender los temas, el rol de la CNAAO será asesorar al Despacho sobre el trabajo para que se vaya avanzando. Además, la Viceministra indica que se quiere llevar esto a un nivel de coordinación que permita operativizar los temas.

Gabriela menciona que hay cosas que son internas para avanzar y la señora Viceministra aclara que la matriz es un seguimiento de toda la ley, para que se entienda de la mejor forma.

Gabriela felicita la labor con esta matriz y pregunta cuál es el papel de la Comisión en la propuesta. La Viceministra: indica que el siguiente paso es la reunión con los otros actores con Faviana y Rocio tenemos que revisar la priorización, ver que es interno e irlo trabajando (poner plazo) y después de tener esa primera sesión, se pondría ya responsables por Institución y realizar sub-equipos de trabajo, todo esto se informaría a esta Comisión, el papel de la Comisión será de asesorar durante todo el proceso, principalmente en los puntos críticos.

Gabriela solicita tomar en cuenta el listado de prioridades, que trabajo la CNAAO desde principio de año. Ej. el tema del PAI.

Juan Luis: en comercialización no se está tomando en cuenta al sector productivo, hay problemas con los canales de comercialización, menciona las dificultades para traer productos de Talamanca y Upala a San José, hay productos que no tenemos, lista de productos (variedad), diversificación le toca a Fomento (DPO), sería llevar este tema a la Comisión de Casa Presidencial.

Viceministra: es un trabajo interinstitucional tenemos que facilitar el camino. La idea de esta Administración es que para producir orgánico sea un proceso más ágil, accesible y menos costoso.



Juan Luis: como mantenemos las fincas, en MAOPAC hemos perdido 4 fincas, ya no hay mango ni papaya certificado. Se requiere apoyar a los que ya está y fomentar, hacer estudios de oferta y demanda y apoyo para resolver los problemas de gestión.

Rocio: estamos solicitando el apoyo a FAO para la Comercialización. Se espera que en 4 o 5 meses contar con un Plan de Trabajo en los diversos temas que componen la comercialización (por ejemplo, puestos de mercado de las ferias que no hay ninguna regulación). La lista de leyes es larga por lo tanto intervienen diferentes instituciones, la idea es hacer grupos de trabajo para poder atender a cada parte.

(Karla se retiró 8:25 am)

- e. Gestión e implementación de los recursos de incentivos. Resultado de reunión en Hacienda para el tema de Incentivos

Se tuvo reunión con el Ministerio de Hacienda y tenemos una opción para ejecutar los fondos, si logramos un sí de Hacienda y un sí de la Contraloría lograríamos colocar los fondos. Elizabeth Secretaria del Despacho deberá sacar la reunión con la Contraloría y que el Sr. Ministro firme el oficio de Contraloría.

Gabriela menciona que lo que le preocupa es que debemos movernos más rápido, y Viceministra está de acuerdo con ella.

Con esta reunión de la Contraloría si tenemos una respuesta positiva podríamos estar entregando estos beneficios a partir de febrero 2020 a los mismos productores que presentaron proyectos para este año 2019.

Para mayo 2020 se presenta el presupuesto para el año 2021, para acomodar el dinero en distintas partidas – capacitación, investigación, insumos, etc. No hay cambio en el decreto porque es para el fomento de la actividad. Buscar el mecanismo y las partidas más flexibles para capacitar. Dividir los recursos entre las regiones de acuerdo a su cantidad de personal.

Para la próxima sesión les tendríamos respuesta de la contraloría. Rocio y Faviana montar el presupuesto en las partidas que se puedan (RBAO, Capacitación, Proyectos, Insumos para los productores).

Juan Luis menciona el tema de los insumos: repartir 10 sacos de abono a un productor, 5 sacos de cal, etc. Viceministra aclara que es parte de la revisión de las partidas presupuestarias que se deben revisar con el Director Administrativo y el Director de Extensión, entonces Claudio, Rocio, Nils y Faviana traer una propuesta para la próxima reunión de partidas y los fondos.



Rocio cita que sería factible revisar el tema de idoneidad.

Gabriela en el congreso de caña orgánica el funcionario de SFE dijo que era imposible producir orgánico y el sector agro no puede promocionar lo negativo que es.

Sobre el tema de la negatividad la Viceministra menciona que este tema de la matriz es muy importante y depende de cómo nos va en la reunión en Casa Presidencial si logramos desamarrar el tema de los incentivos y tenemos claridad, mejorar el panorama. Además, se le va indicar a Maikol, Asesor del Despacho en materia de Comunicación, que realice una promoción con el tema de orgánico para el año 2020. Montar infogramas y videos cortos para hacer los trámites, acciones, etc. Ej. Señor productor la transición no tiene ningún costo, en el DPO ya contamos con X personal que dice la ley para operativizar la ley y me beneficio en XYZ, visibilizar el trabajo de la CNAAO. Para perderle el miedo a orgánico.

Gabriela: como fomentamos más producción orgánica, este año el énfasis fue el tema de normativa, suelos. Manejo de plagas, control biológico. Se requiere agregar en la matriz el tema de producción.

f. Varios:

1. Congreso de IFOAM para que CR lo auspicie. Fecha para la postulación marzo 2020, se conversó con el señor Ministro y sería dejar comprometida a la siguiente Administración, con Don Luis Felipe se conversó trabajar con la academia, con FAO, que sea Costa Rica un grupo muy fuerte que el MAG sea quien lidere con recursos económicos para poder traer el evento en el marco de la descarbonización darle fuerza al movimiento, alineado a toda una campaña de publicidad.
2. El Decreto Ejecutivo de transición se subió la semana pasada a Casa Presidencial para que sea firmada.
3. Proyecto 1% de ley: Gabriela: Maoco participo con la Comisión de Agropecuarios, lo aprobó en forma unánime, ahora se están pidiendo reuniones con cada Jefe de Fracción, la pregunta es ¿Qué hace la Comisión? Faviana: converso con Christopher Quesada, Asesor del Diputado Welmer Ramos, quien presentó el proyecto y me informe que estamos teniendo resistencia con los otros partidos, publicidad negativa con el proyecto de ley porque lo ven quien compra producto orgánico son personas con un alto poder adquisitivo, entonces se estaría favoreciendo ese sector. Entonces Christopher pide apoyo para poderlo mover rápidamente. Se le dio la opción de montar en la Asamblea una feria orgánica y una gira de campo, productores reunirse



con los jefes de fracción. → Elizabeth, Secretaria del Despacho solicite los espacios en la Asamblea.

4. Faviana: propone si esta Comisión puede sesionar 2 horas para poder contar con la participación de la señora Viceministra y después se cierra la sesión (cuando el quorum así lo amerite), y quedarnos trabajando para que no se tengan que llevar tareas, profundizar y aprovechar su presencia y sacar todos los espacios de construcción, la Comisión aprueba este punto.
5. Comercialización: Juan Luis su meta es ser un comercializador directo y no depender de otros, tienen un año trabajando en abrir una nueva feria tienen un proyecto de 80 mil euros y no logran aterrizarlo con alguna municipalidad. Tienen 8 meses en

San Pedro, tienen un conflicto de intereses entre municipalidad de Curridabat y San Pedro, y la salida del terreno está en Curridabat. Viceministra, Luis cuales son los trámites que se realizan con las municipalidades y cuáles son los puntos críticos para llevarlos al IFAM (Marcela) y contarle con un ejemplo de lo que se vivió para atenderlo.

Viceministra se retira a las 9:25 am, se cierra la sesión)

Acuerdos:

1. Respuesta a la nota enviada por Maoco
2. Adjuntar matriz a esta Comisión
3. Revisar la matriz en cada reunión para ver avances
4. Invitar a próxima reunión al Director Administrativo y Financiero y Director de Extensión

Ana Cristina Quiros Soto

Gabriela Soto Muñoz

Luis Felipe Arauz Cavallini

Walter Elizondo Naranjo



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
COMISION NACIONAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA ORGANICA
AL AMPARO DEL ACUERDO 006-MAG
LIBRO DE ACTAS N° 1

7

Rocio Aguilar Ramirez

Juan Luis Salas Villalobos

Juanita Baltodano V.